LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DEYANIRE PEDRAZA PADILLA
CC 1045742249

LASUMA DE:

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L
($ 7.488.000)

POR CONCEPTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. MEDIANTE EL CONTRATO **CD-11-2026-1624**

CUENTA N3 CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2026

CUENTA DE AHORROS BANCOFALABELA 119980009831

Cordialmente,

DEYARINE PEDRAZA PADILLA